

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2024 (BOJA DE 21 DE MAYO DE 2024)**

En sus sesiones de fecha 25 de junio y 17 de julio de 2024, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Administrativa de la Universidad Pablo de Olavide, mediante el sistema de promoción interna, acordó lo siguiente:

- Una vez analizada la reclamación formulada por D. Rafael Moya Fernández, se estima dicha reclamación, al comprobarse que hay un error material en la puntuación asignada, por lo que se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***2043**	MOYA FERNANDEZ, RAFAEL	6,500

Debe decir:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***2043**	MOYA FERNANDEZ, RAFAEL	7,400

- Publicar la distribución de opositores por aulas para la realización del ejercicio de las pruebas selectivas. (Anexo)
- El ejercicio se realizará en el Campus de la Universidad Pablo de Olavide, **Edificio 3, Aula 2**. El llamamiento de aspirantes se realizará por parte del Tribunal, a las **09:30 horas del día 25 de julio de 2024**.
- El orden de actuación de los aspirantes será el determinado por la letra del sorteo realizado anualmente por la Secretaría de Estado para la Administración pública que para el periodo 2023-2024 es la "W".
- Comunicar que se establecerán **cinco preguntas** de reserva, que estarán situadas al final del cuestionario, y que solamente serán valoradas en el caso de que el Tribunal Calificador anule alguna de las 60 preguntas anteriores, siguiendo el orden establecido en el cuestionario.
- Informar a las personas opositoras de lo siguiente:
  - Deberán ir provistas de DNI o Pasaporte, así como del material que necesiten para la realización del ejercicio.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	51WsTG581KN+9qRH6/BstQ==	<b>Fecha</b>	18/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Concepcion Martin Brenes		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/51WsTG581KN+9qRH6/BstQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/51WsTG581KN+9qRH6/BstQ==</a>	<b>Página</b>	1/2



<b>Código Seguro De Verificación</b>	YW2rYq97Y93VDVTVxBQAzw==	<b>Fecha</b>	18/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Cristina Lopez Velasco		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/YW2rYq97Y93VDVTVxBQAzw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/YW2rYq97Y93VDVTVxBQAzw==</a>	<b>Página</b>	1/2



- Se prohíbe el uso de cualquier sistema de comunicación electrónico en el aula, incluidos los smartwatches, así como auriculares o dispositivos auditivos. Para evitar el uso de los mismos, se ruega acudir al examen sin ellos y en caso de llevarlos deberán quitárselos y guardarlos antes del inicio del mismo. Su eventual detección determinará la expulsión del aula y la nulidad del ejercicio para el infractor de esta instrucción.
- El resto de instrucciones se facilitarán el día de la realización del ejercicio.

VºBº  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Concepción Martín Brenes

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Cristina López Velasco

<b>Código Seguro De Verificación</b>	51WsTG581KN+9qRH6/BstQ==	<b>Fecha</b>	18/07/2024	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Concepcion Martin Brenes			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/51WsTG581KN+9qRH6/BstQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/51WsTG581KN+9qRH6/BstQ==</a>	<b>Página</b>	2/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YW2rYq97Y93VDVTVxBQAzw==	<b>Fecha</b>	18/07/2024	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Cristina Lopez Velasco			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/YW2rYq97Y93VDVTVxBQAzw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/YW2rYq97Y93VDVTVxBQAzw==</a>	<b>Página</b>	2/2	



Área de Recursos Humanos PTGAS, Retribuciones y Seguridad Social

## ANEXO

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA CONVOCATORIA DE INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.

EDIFICIO 3 (JOSÉ MOÑINO, CONDE DE FLORIDABLANCA)  
AULA 2

DESDE: \*\*\*0830\*\* AGUILAR RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN

HASTA: \*\*\*5897\*\* SOSA FERNANDEZ, JOSEFA